



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION INVENTARIOS**

I. Municipalidad de Vallenar

VALLENAR, 10 AGO 2010

DECRETO EXENTO N° 5074

EDUCACION

VISTOS:

1°.- Según lo solicitado por la Profesora Encargada del Establecimiento Educacional denominado Escuela G-48 "JAVIERA CARRERA" Sra. María Moreno Ormeno, a fin de regularizar el proceso inventarial de la Unidad Educativa a su cargo.

2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.

3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°.- Procédase a la **Aprobación del INVENTARIO GENERAL** la Unidad Educativa denominada **Escuela G-48 "JAVIERA CARRERA"** de la comuna de Vallenar, acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

GRUPO "B"	11	ESPECIES	\$	2,479,591
GRUPO "C"	2	ESPECIES	\$	690,000
GRUPO "D"	78	ESPECIES	\$	1,378,752
"CONTROL INTERNO"	70	ESPECIES	\$	864,838
CATALOGO DE LIBROS	66	ESPECIES	\$	58,976
CAT. DE HERRAMIENTAS	6	ESPECIES	\$	23,000
IMPL. DEPORTIVA	13	ESPECIES	\$	1,020,000
TOTAL INVENTARIO	235	ESPECIES	\$	4,035,566

2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE D.A.E.M VALLENAR

DISTRIBUCION:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES I. MUNICIPALIDAD
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DEPTO. JURIDICO
- ARCHIVO